

Mofa e iconoclastia durante la Guerra Civil en la Diócesis de Granada

PARODIAS E IRREVERENCIAS

JUAN MANUEL
BARRIOS ROZÚA

*CIE Ángel Ganivet
Universidad de Granada*

L

as parodias del culto católico, las irreverencias hacia objetos sagrados o la profanación de tumbas constituyen los episodios más llamativos, junto con el saqueo y quema de imágenes de los templos, de la explosión anticlerical que se desató tras el golpe de Estado del 18 de julio de

1936. Las mofas, por su tremenda carga irreverente, resultan aún más llamativas que la propia destrucción por el fuego de las imágenes que, como veremos, llegaba en ocasiones a convertirse en un acto administrativo de laicización. La historiografía franquista y católica han recogido con horror esas escenas en las que creían ver el carácter más bárbaro e irracional de las "hordas rojas", mientras que la literatura y el cine se han recreado en estos episodios por su especial vistosidad, ya que mostraban con singular fuerza el grado de enconamiento al que había llegado el anticlericalismo.

Cuando quedaban pocos meses para el final de la guerra el arzobispado de Granada remitió a los párrocos de la diócesis¹ un cuestionario sobre la religiosidad de sus localidades y los hechos anticlericales que en ellas habían acaecido,

que no dio tiempo a que se produjeran incidentes anticlericales en el verano de 1936 y que, por lo tanto, no aparecerán reflejadas en este artículo. Sobre la Guerra Civil en la provincia de Granada véase GIL BRACERO, R., *Revolucionarios sin revolución. Marxistas y anarcosindicalistas en guerra: Granada-Baza,*

1936-1939, Granada, Universidad, 1998, y LÓPEZ MARTÍNEZ, M. y GIL BRACERO, R., *Motril en guerra. De la República al franquismo (1931-1939). La utopía revolucionaria*, Motril, Asukaria Mediterránea, 1997.

(1) La diócesis de Granada abarcaba por entonces la Alpujarra almeriense. La diócesis quedó dividida al principio de la guerra, pues el golpe de Estado triunfó en la ciudad de Granada, en los pueblos de la Vega, en el valle de Lecrín y en la baja Alpujarra. En total poco más de medio centenar de localidades en las

mostrando una especial preocupación por el destino del patrimonio mueble e inmueble eclesiástico. En las preguntas se pide específicamente a los párrocos que relaten si hubo "imitaciones sacrilegas del culto católico", si se utilizaron ornamentos y utensilios sagrados para ello, si se profanaron las sagradas formas, las reliquias o las imágenes sagradas, y si se violentaron las tumbas². La calidad de los informes es muy diversa, pues depende tanto del mayor o menor esmero del párroco al elaborarlo como de su conocimiento de la localidad. En cuanto al interés del informe, oscila entre los minuciosos en su relato e inventario, que llegan incluso a ofrecer pequeños análisis sociológicos sobre la descristianización del pueblo o datos históricos sobre las obras de arte perdidas, hasta aquellos que responden con los monosílabos "sí" o "no".

El conocimiento de la localidad que tienen los párrocos es en muchos de los casos reducido, pues son recién llegados a ellas y no conocen la trayectoria previa del pueblo ni vivieron en él las difíciles jornadas que siguieron al golpe de Estado. La información que manejan debe ser, pues, cogida con suma prevención. Si consideramos que muchos sacerdotes acaban de llegar a esas parroquias, que otros fueron expulsados meses antes del comienzo de la guerra y que la práctica totalidad de ellos huyeron nada más comenzar el conflicto, nos encontramos con que a la hora de contestar al cuestionario del arzobispado todos dependen, en mayor o en menor medida, de los testimonios que recogen. Esos testimonios proceden, como muchos de los párrocos reconocen, de las personas de "orden" de la localidad, lo que debe ponernos en guardia³. En primer lugar porque muchos de los derechistas tuvieron que huir, estuvieron detenidos, o simplemente permanecieron en sus casas mientras ocurrían los sucesos más graves y lo que relatan es, a su vez, lo que han oído o deducido, pero no lo que han observado directamente. Los testimonios de las personas afectas al nuevo régimen están muchas veces cargados de

odio hacia los republicanos, bien por motivos ideológicos, bien por la dura experiencia vivida en sus propias carnes. Los párrocos están en la misma sintonía y les dan credibilidad sin tomar precauciones. Es por ello que rumores infundados, relatos tópicos y tergiversaciones difundidas desde las filas de los sublevados encuentran eco en los informes de los sacerdotes⁴.

A pesar del interés que pudiera haber desde el bando sublevado en destacar la "barbarie" de las acciones irreverentes, el análisis global de las respuestas ofrecidas por los párrocos muestra, contra lo que es comúnmente creído, que las mofas y profanaciones no fueron demasiado frecuentes⁵. De los 167 informes conservados sólo tres decenas dan cuenta con claridad de tales sucesos durante la Guerra Civil. Es cierto que muchos párrocos podían carecer de información al respecto, pero no es menos cierto que la mayoría responde categóricamente diciendo que no hubo actos de esta naturaleza, o consideran como profanaciones la mera quema de las imágenes. Aún admitiendo que algunos curas no lograran reunir los suficientes testimonios, lo menos que puede afirmarse es que las mofas ostentosas de imágenes y de ritos católicos no acompañaron más que en una minoría de las ocasiones a los saqueos de los templos.

Se desprende también de los informes que las mofas partieron no de iniciativas de los comités revolucionarios, partidos y sindicatos, sino de individuos o grupos reducidos que se tomaban con un particular sentido del humor la incautación y destrucción de bienes eclesiásticos. Es evidente, pues, que fueron personas de un exacerbado anticlericalismo las que protagonizaron los hechos, lo cual no quiere decir que mucha gente no aclamara sus parodias y burlas⁶. Por otra parte, no consta que nadie se atreviera en aquellas delicadas circunstancias a hacerles desistir de su actitud irreverente. En otro artículo ya estudié con detalle quiénes fueron los autores de los saqueos e incautación de

(2) El cuestionario apareció el 1 de mayo de 1938 en el Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Granada. Aunque para esa fecha la mayor parte de la diócesis ya había sido conquistada por el ejército de Franco, aún quedaba un número importante de pueblos de la Alpujarra tras la frontera republicana, de ahí que la fecha de las respuestas de los párrocos oscile entre la segunda mitad de 1938 y principios de 1940. Estos informes se guardan en el Archivo de la Diócesis de Granada (ADG). Se completa la documentación de este artículo con noticias procedentes del Archivo Histórico Nacional (AHN) sección Causa General y el Archivo de

la Diputación Provincial de Granada (ADPG), sección Regiones Devastadas. Las fotografías que ilustran el artículo son de Torres Molina y proceden del *Informe sobre las pérdidas y daños sufridos por el tesoro artístico de Granada de 1931 a 1936 e indicación de las obras salvadas de la destrucción marxista*, Granada, Gobierno Militar, 1937.

(3) El párroco de Ventas de Huelma, por ejemplo, señala: "Todos estos datos son adquiridos por personas de derechas y adictos al Glorioso Movimiento Nacional". Informe de Francisco González Garrido, ADG, 190-F/141.

(4) Sirva de ejemplo el caso de las "listas negras" de derechis-

tas elaboradas por los republicanos, una patraña inventada por los sublevados para justificar el golpe de Estado y que es objeto de una pregunta específica en los cuestionarios.

Aunque hay bastantes sacerdotes que niegan la existencia de tales listas, son mayoría los que afirman categóricamente que sí las había.

(5) Los sublevados tuvieron una de sus mejores armas para desprestigiar al bando republicano en la extraordinaria oleada anticlerical que asoló el patrimonio histórico católico en las zonas bajo su dominio (ÁLVAREZ LOPERA, J., *La política de bienes culturales del gobierno republicano durante la guerra civil española*, 2 vols., Madrid, Ministerio de

Cultura, 1982, pp. 127-131), por lo que difícilmente podían olvidarse de reseñar las mofas y acciones iconoclastas de las que llegaban a tener algún conocimiento. Tal era la importancia que los golpistas daban a este tema que todavía una década después de la guerra se publicaba un libro con el significativo título de *Saqueo del tesoro religioso de España*, Madrid, Oficina Informativa Española, 1948. La Iglesia también publicó una extensa bibliografía durante y después del conflicto sobre sus víctimas en la que para realzar el carácter de martirio de los clérigos abundaba en los escarnios de los que fueron víctimas. Es muy difícil, pues, que los sacerdotes que completa-

ron los cuestionarios olvidaran los llamativos episodios de mofa.

(6) Señala Hugh Thomas que "el incendio de las iglesias fue contemplado con indiferencia más que con excitación. Pero la destrucción de imágenes y objetos sagrados, o las mascaradas de los milicianos revestidos de ropas eclesiásticas, a menudo eran acogidas con grandes carcajadas". THOMAS, H., *La Guerra Civil española*, Barcelona, Grijalbo, 1976, p. 296.

los edificios religiosos, tema que aquí sobrevuelo para no ser reiterativo⁷. Quedaba claro entonces que los iconoclastas eran mayoritariamente vecinos de las localidades reforzadas en ocasiones por anticlericales de localidades vecinas o columnas milicianas. Muy rara vez las milicias actuaron por sí solas en la diócesis de Granada -lo hicieron sobre todo en localidades apartadas de la Alpujarra-. En cuanto a la filiación política, predominaban los socialistas, fuerza mayoritaria con diferencia en la provincia, mientras que los anarquistas eran pocos, aunque se vieron reforzados por los huidos de la capital granadina, donde habían sido la principal organización del movimiento obrero. En el transcurso de la guerra la correlación de fuerzas de los diferentes partidos y sindicatos de izquierdas se alterará profundamente, pero no hay que olvidar que la inmensa mayoría de los hechos anticlericales se produjeron en el verano de 1936.

Los hechos más usuales fueron las parodias del culto católico, que contaron con dos aliados fundamentales, la tradición del carnaval⁸, mucho más arraigada en la provincia de Granada entonces que ahora, y la posibilidad de disponer de abundantes ornamentos. Que duda cabe que los ritos católicos, con toda su parafernalia y solemnidad, se prestan fácilmente a la mofa⁹.

Sabemos de varios casos (Alhama de Granada, Iznalloz, Escóznar, Ventas de Huelma...) en los que, bien los vecinos de la localidad, bien los milicianos llegados a ella, se disfrazaron con las vestiduras sagradas y se pasearon por las calles entre bromas¹⁰. No sólo imitaban a los sacerdotes con sus ropas, sino que además simulaban el ejercicio sacerdotal; así en Salobreña un socialista disfrazado de cura fue a "pasear el pueblo cantando responsos" y en Domingo Pérez varias personas simulon actuaciones litúrgicas". En Albuñol "hubo imitación de entierros católicos con ropas sacerdotales y ornamentos"¹², aunque no

era precisa la presencia de estos elementos para llevar a cabo la parodia, pues en Pífiar se "hacían bautismos sacrilegos en forma grotesca e irrisoria" sin utilizar ornamentos, pues los habían quemado en el asalto del templo¹³. Otras veces las mofas revestían un tinte siniestro: En Vélez de Benaudalla se "simuló el entierro de los [derechistas] que estaban encarcelados, para lo cual los marxistas utilizaron los ornamentos sagrados"¹⁴.

No siempre eran los izquierdistas los que se disfrazaban, y en un esfuerzo de elevar un grado más el listón del escarnio recurrían al tonto del pueblo, como ocurrió en Juviles, donde:

a un vecino de este pueblo llamado Antoñico Fúnez Fernández de unos 50 años de edad, soltero y que es tonto de nacimiento, lo vistieron los rojos con una alba de Misa y una Casulla encarnada y lo pasearon por todo el pueblo, haciendo en este acto imitaciones sacrilegas del culto católico¹⁵.

También se vistió a animales con ropas sagradas, aunque en la mayoría de los casos los propios párrocos reconocen que el objeto no era tanto la burla como la necesidad de aparejos para las bestias. En los primeros meses de la contienda pudieron verse en Montefrío, Gualchos, Torvizcón o Vélez de Benaudalla a los mulos y burros con ornamentos toscamente remendados. El párroco de Ohanes escribía acongojado que no faltaron "algunos impíos que utilizaron los cordones del Nazareno como bridas de un borrico"¹⁶.

Las personas también adaptaron para su uso, y sin ánimos irreverentes, las vestiduras religiosas que se salvaron de las llamas. Pero éstas no parece que fueran demasiadas, porque incluso aquellas que se utilizaron para parodias acababan pereciendo. Y es que, desde el punto de vista de un anticlerical, no había un final más provocativo a una procesión

(7) BARRIOS ROZÚA, J. M., "El destino de los edificios religiosos durante la Guerra Civil en las diócesis de Granada y Guadix-Baza". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino*, 13-14 (1999-2000), 415-459. También he estudiado en dos artículos los sucesos anticlericales durante la Segunda República en Granada y su provincia: "Conflicto social y destrucción de bienes religiosos en la ciudad de Granada durante la Segunda

República", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 9 (1995), 185-211 y "La legislación laica desbordada. El anticlericalismo durante la Segunda República" *Espacio, tiempo y forma. Serie Historia Contemporánea*, 12 (1999).

(8) Sobre la politización del carnaval en Andalucía véase GILMORE, D. *Agresividad y comunidad. Paradojas de la cultura andaluza*, Granada, Diputación Provincial, 1994, p. 177-184. No en vano, señala este autor, "una de las primeras leyes aprobadas por Franco fue la de prohibir el carnaval" durante la Guerra Civil.

(9) REMOND, R. *L'Anticlericalisme en France. 1815 a nos jours*, Bruxelles, Complexe, 1985, p. 21.

(10) ADG, 190-F/11, 52, 74 y 141.

(11) ADG, 190-F/48 y 126.

(12) Testimonio de López Yero, ADG, 190-F/5

(13) Testimonio de Juan Alcázar, ADG, 190-F/117.

(14) Testimonio de Antonio Barea Molina, ADG, 190-F/140.

(15) Testimonio de Francisco Martín Soto, ADG, 190-F/78.

(16) ADG, 190-F/63, 96, 108, 133 y 140.

bufa que destruir ostentadamente esas ropas que los católicos revestían de atribuciones sagradas. El párroco de Nieves relata cómo un alba y una casulla que habían sido utilizados en una imitación irreverente fueron destruidas a puñaladas en la plaza principal¹⁷.

Las sagradas formas constituyen una de las mayores preocupaciones de los párrocos y de los feligreses dado su carácter de encarnación del cuerpo de Cristo. La mayoría fueron consumidas por los sacerdotes cuando vieron venir la avalancha iconoclasta. Pero cuando esto no fue posible, se vivieron todo tipo de peripecias para salvarlas. Hubo feligreses, casi siempre mujeres, que se jugaron la vida —al menos así lo creen ellos, aunque lo más probable es que sólo hubieran sufrido una reprimenda— por rescatar las formas y guardarlas en sus casas, donde les mantuvieron una vela encendida hasta que los rebeldes ocuparon la localidad y pudieron devolverlas al templo¹⁸. El interés que muestran los creyentes por las hostias contrasta con el desinterés de los revolucionarios, que rarísima vez vieron en las sagradas formas un objeto privilegiado de mofa, sin duda por su carácter abstracto, poco propenso a las burlas. Lo más seguro es que muchas hostias perecieron en el fuego junto con los sagrarios o que cayeran al suelo cuando los asaltantes incautaron los cozones. Lo cierto es que los párrocos no relatan episodios en los que las formas fueran objeto preferente de irreverencias. Todo lo más que pudo ocurrir en alguna ocasión es que, como en Montejícar, fueran pisoteadas de forma accidental¹⁹.

Lo que la leyenda negra de la revolución ha resaltado con especial horror, buscando en ello la prueba de la deshumanización de las masas "rojas", ha sido la profanación de tumbas y la exhibición de los restos, fundamentalmente de frailes o sacerdotes, en las calles. Lo enormemente llamativo de unos episodios tan téticos llevó a que pocos de los testigos que presenciaron hechos de esta naturaleza se resistieran a relatarlos. Por ello, lo que constituyeron casos extremadamente aislados, parece convertirse en una conducta generalizada y así lo consideran incluso historiadores laicos²⁰. Pero los informes de los párrocos son concluyentes al respecto en la diócesis de Granada. Sólo en tres cemen-

terios fueron profanadas tumbas, en algunos pocos casos más lo izquierdistas se limitaron a destruir las cruces, y en muy pocas criptas de iglesias se forzaron los nichos²¹. El caso más notable de los que se pueden citar es el de Alhama de Granada, cuyo cementerio:

fue profanado, destrozando las cruces y abriendo las sepulturas, sobre todo el cementerio de las Religiosas y el de los Religiosos carmelitas, situados respectivamente en el Convento y en una cripta de la Iglesia del Carmen, que fueron horrorosamente profanados.

Una fotografía de Torres Molina recogió el desolado aspecto de la cripta conventual con los nichos vacíos y una irónica frase que decía "¡Respetad a los muertos!"²². Esta imagen fue una de las ilustraciones del Informe sobre las pérdidas y daños artísticos sufridos por el tesoro artístico de Granada que, redactado por el historiador Antonio Gallego Burín, publicó el Gobierno Militar en 1937 para mostrar al mundo la "barbarie roja". No obstante, lo más macabro del asunto fue que algunos cuerpos de frailes fueron colgados de los árboles, donde permanecieron un tiempo como siniestros espantajos²³.

También en Motril se violaron los enterramientos del convento de los Agustinos, aunque allí tan macabro proceder estuvo precedido por un duro enfrentamiento con los golpistas que se habían refugiado en el edificio, y las bajas ocasionadas entre los republicanos provocaron entre los asaltantes del convento tal rabia que lo saquearon con especial inquina²⁴.

En la localidad de Cacín sólo se profanaron dos tumbas, las del matrimonio José Tello Muñoz y Mariana Ramírez Tello, ambas situadas en la iglesia. Eran, sin duda, las tumbas de una adinerada familia de infausto recuerdo para los izquierdistas de la localidad²⁵. En Iznalloz, el último de los casos que se pueden citar, se profanaron algunas tumbas de la iglesia y se esparcieron los despojos a la par que se quemaban ornamentos sagrados y se hacían "burlas y escarnio de la Religión"²⁶.

(17) Testimonio de Francisco Martín Soto, ADG, 190-F/105.

(18) Relata el párroco de Játar, Manuel Reyes: "Cuando entraron los de la FAI en este templo parroquial profanaron el Sagrario y echaron por el suelo las Sagradas Formas. Cuando se fueron los de la FAI, una mujer del pueblo, ya de edad, que se llama Carmen Navas Martín, fue a la Iglesia y recogió todas las que encontró y las ha conservado en su casa hasta que entraron nuevas fuerzas". ADG, 190-F/75.

(19) La noticia procede de AHN, Causa general, leg. 1041-1043. Por su parte, el informe del párroco de Montejícar se limita a señalar que "unas mujeres lograron recoger en la calle unas partículas de dos Sagradas Formas que había en el Sagrario cuando la turba asaltó el templo y a ellas les han dado culto clandestinamente. Aquellas se conservan incorruptas". Testimonio de J. Basilio, ADG, 190-F/97.

(20) Véase por ejemplo DELGADO, *La ira sagrada: anticlericalismo, iconoclastia y anti-ritualismo en la España contemporánea*, Barcelona, Editorial Humanidades, 1992, p. 57, quien afirma que "la exhibición de despojos de clérigos era uno de los rasgos más característicos y singulares de las actuaciones anticlericales españolas y un claro exponente de la morbosidad que llegaba a presidirlas".

(21) No puede descartarse que la apertura de nichos respondiera en algunas ocasiones más a la búsqueda de objetos preciosos que al deseo de befas de los cadáveres.

(22) *Informe sobre las pérdidas...*, p. 80.

(23) ADG, 193-F-37/11. El mismo destino tuvo el cadáver de una monja enterrada en el convento de Santa Clara de Alhama (ARACIL, *Dolor y triunfo*. Barcelona, Tipografía católica Casals, 1944). En Guadahortuna parece ser que también hubo mofas con algu-

nos cadáveres del (*Hoja Oficial del Luna*, mayo 1939).

(24) *Informe sobre las pérdidas...*, p. 110 y LÓPEZ MARTÍNEZ y GIL BRACERO, *op. cit.*, p. 105.

(25) AHN, Causa General, leg. 1041-1043.

(26) Testimonio de Luis Santiago García, ADG, 193-F-37/74.

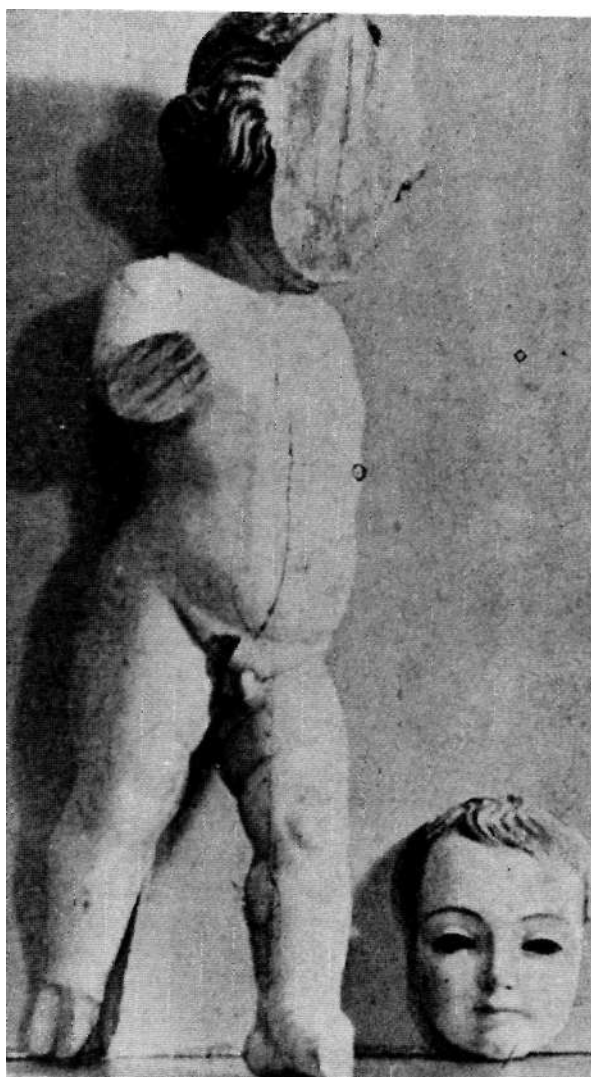
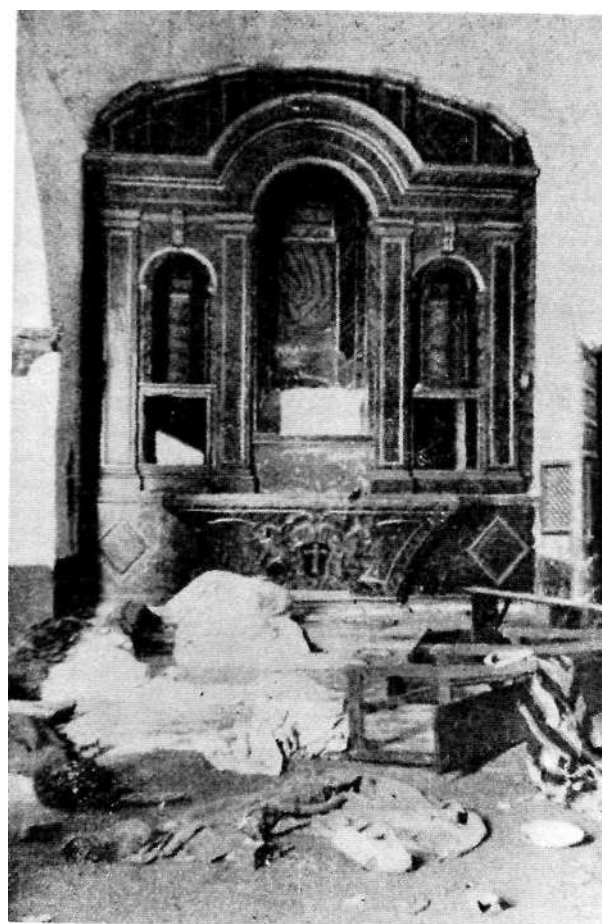
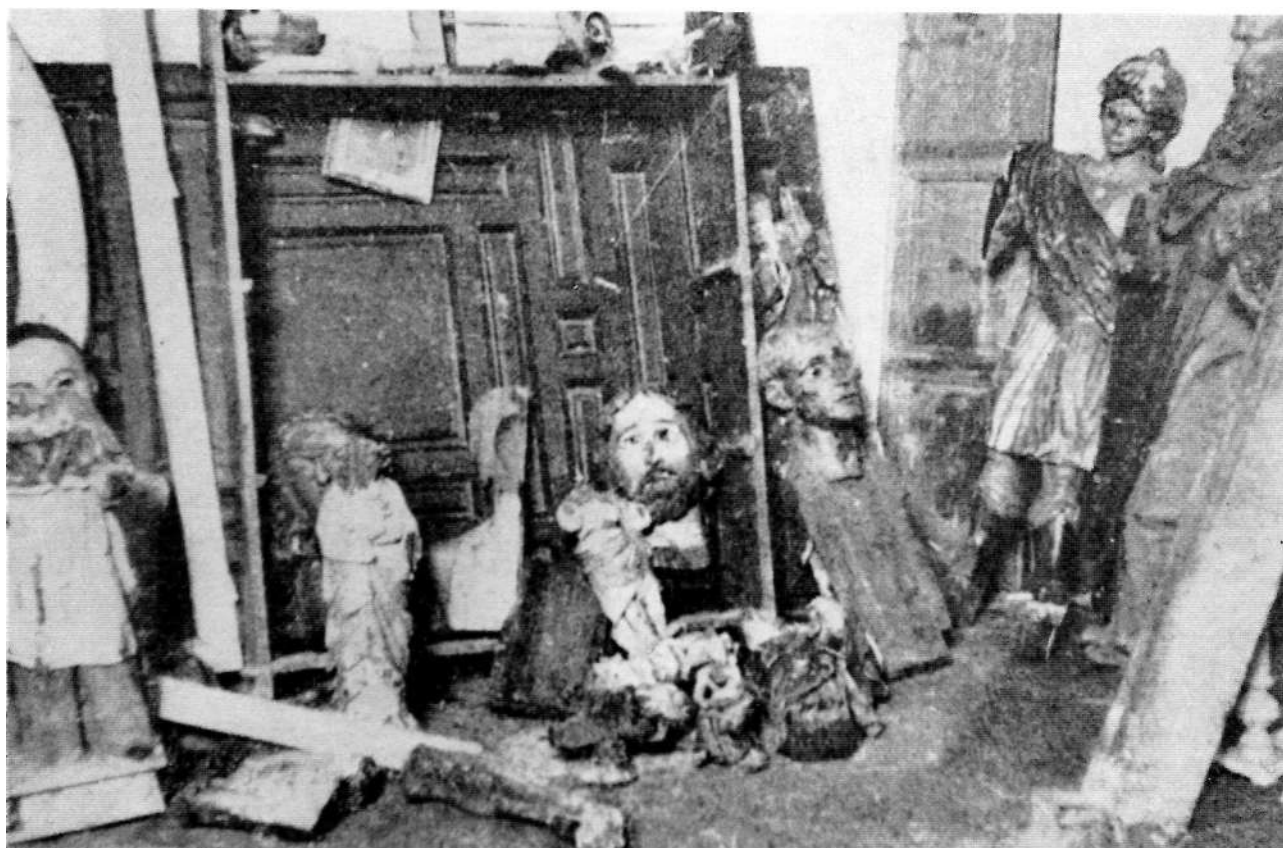


Imagen mutilada de un niño Jesús de la iglesia parroquial de Vélez de Benaudalla.

Resos de las imágenes religiosas que fueron arrojadas al barranco de Salobreña.

Retablo de la iglesia de los Hospitalicos de Motril despojado de sus esculturas en el verano de 1936.





Imágenes religiosas almacenadas en la leñera del matadero municipal de Motril.

Escultura utilizada para "prácticas de tiro" en Alhama de Granada.



LA DESTRUCCIÓN SISTEMÁTICA DE LAS IMÁGENES RELIGIOSAS

La peor parte de la oleada anticlerical que sucedió al golpe de Estado se la llevaron las imágenes religiosas. Nada encarnaba mejor a la detestada Iglesia católica que las representaciones de santos, de Cristo y de la Virgen. Eran obras sin utilidad funcional ninguna y con una visible carga ideológica. Como encarnaciones de uno de los pilares ideológicos del enemigo estuvieron condenadas desde el primer momento a la destrucción. Mientras que los templos fueron respetados en la inmensa mayoría de las ocasiones, los cuadros y esculturas, así como los muebles de difícil utilidad como los confesionarios y los retablos, fueron amontonados en la calle e incendiados.

La destrucción de las imágenes religiosas fue en la mayoría de las localidades la forma en la que empezó la construcción de la nueva sociedad. En una lógica que tiene poco de irracional y mucho de política, los revolucionarios procedían a laicizar de forma definitiva la localidad. El método destructivo por excelencia fue la hoguera, pues no había ningún procedimiento tan eficaz y rápido como el fuego, nada tan llamativo y hermoso como una gran pira, nada tan simbólico ni purificador como las llamas. Apiladas sin mayores consideraciones se consumieron piezas mediocres o recientes, objetos de valor histórico y algunas inestimables obras de arte.

Si la destrucción de las imágenes tuvo muchas veces un carácter casi administrativo, sobre todo si era una columna de milicianos la protagonista de los sucesos, no faltaron actos de mofa y ensañamiento con las imágenes, fundamentalmente las esculturas. Qué duda cabe que las estáticas representaciones de santos mirando lacrimosos al vacío o de Cristo en el martirio se prestaban fácilmente a burlas. En manos impías eran juguetes sobre los que volcar el odio contra el catolicismo, auténticas efigies sobre los que desfogarse, lo que quizás salvó la vida a más de un derechista, pues, no en vano, hubo imágenes que fueron fusiladas o ahorcadas.

Las destrucciones más o menos pintorescas no faltaron, aunque, insisto, lo más frecuente fue la rutinaria destrucción en una pira, bien ante un público fascinado o divertido -las gentes de derechas permanecían encerradas en sus casas por temor y rara vez podían presenciar tan turbadores hechos-, bien en un descampado a las afueras del pueblo²⁷. Tenemos testimonios de imágenes que fueron arrastradas por las calles en medio de "las risas y el regocijo de los impíos", y que al final eran quemadas, a veces con la ayuda de gasolina²⁸. La cabeza de una imagen de Cristo de Sorvilán no ardió ni por esas, por lo que los iconoclastas "jugaron al fútbol con ella"²⁹.

En algunas localidades se procedió a despeñar las imágenes por barrancos, o se arrojaron a ríos, o acabaron flotando en el mar para, una vez devueltas a la orilla por las olas, ser quemadas³⁰. En Lújar, por ejemplo, los anticlericales se befaron varios días de las esculturas de su iglesia parroquial: "Sirvieron las imágenes de mofa, poniendo unas en el lavadero público y otras en las huertas cercanas al pueblo y algunas echándolas al agua y después las que-

No era raro que a las esculturas que tenían ojos de cristal se los arrancaran, quizás en la creencia de que podían ser piedras preciosas, o simplemente como una irreverencia provocadora³². Y es que con las imágenes muchas veces se tienen actitudes de un cierto sadismo, o al menos así lo sienten los párrocos, que hablan de las tallas como si de seres vivos se trataran. El sacerdote de Pitres, por ejemplo, se mostraba horrorizado porque el "Niño Jesús parece ser que fue maltratado, poniéndolo a arar con una yunta" —una clara alusión al parasitismo de los religiosos- o porque la imagen de San Francisco de Paula fue disfrazada y paseada entre burlas por las trincheras³³. Para el párroco de Benecid la imagen del Nazareno "fue profanada de un modo especial" porque antes de quemarla "fue abofeteada"³⁴. En Jayena un individuo decapitó con un hacha en la plaza del pueblo la imagen de Jesús³⁵. El fusilamiento de esculturas y la práctica del tiro al blanco con imágenes ahonda en la

27) En Alhama de Almería los revolucionarios obligaron a varios chóferes de derechas a asladar las imágenes a las afueras, donde les prendieron fuego. Otro de los casos en los que los iconoclastas se tomaron la molestia de sacar las imágenes fuera del pueblo fue Alicún. ADG, 190-F/ 10 y 12.

(28) Hubo casos en Alcutar, Montillana, Moraleda de Zafayona, Vélez Benaudalla o Trevélez. ADG, 190-F/98, 136 y 140, AHN, Causa general, leg. 1041-1043 y ADPG, sección Regiones Devastadas. (29) Testimonio de Antonio Martín, ADG, 190-F/130.

(30) En Molvízar "fueron destruidas las imágenes y sus restos arrojados a un tajo a la rambla inmediata, sufriendo los desperfectos de una avenida que las arrastró, en parte, hasta el mar". En Salobreña las imágenes fueron lanzadas desde lo alto del tajo, aunque luego tuvieron la fortuna de que unos devotos recuperaron sus restos. *Informe sobre las pérdidas...*, pp. 98 y 116.

(31) Testimonio de Enrique Ruiz, ADG, 190-F/89.

(32) Relata el párroco de Valor, Enrique Ruiz, que "algunos rojos de los peores, pincharon con alfileres los ojos de S. José, del Resucitado, del

Sagrado Corazón de Jesús y de otras dos o tres imágenes" (ADG, 190-F/138). Otros testimonios sobre esculturas desprovistas de ojos pueden verse en Alhama de Granada, Motril, etc. *Informe sobre las pérdidas...*, pp. 76, 77 y 108.

(33) Testimonio de José Fernández Crespo, ADG, 190-F/118.

(34) Informe firmado por el párroco Francisco Campos González y el maestro nacional Juan Aguilar, ADG, 190-F/56.

(35) Testimonio de Juan Jaldo Jaldo, ADG, 190-F/76.

misma dirección³⁶. Montefrío, localidad que estará pocos días bajo control republicano, será un compendio de todo lo descrito:

Un San Antonio que había en la artística portada de la Iglesia de su nombre fué fusilado derribándole la cabeza, un niño Jesús fue también ahorcado en medio de la población, algunas otras imágenes atadas de la cabeza con sogas fueron arrastradas por las calles del pueblo y por último quemadas.

En ningún momento los iconoclastas perdonaron las imágenes de los santos patronos de su localidad, que perecieron como las demás o incluso con mayor saña por ser más conocidas o veneradas. Ello no debe sorprendernos, porque los anticlericales eran gente completamente desvinculada del culto en una tierra, Andalucía, con bajísimos niveles de asistencia a misa. Las imágenes de los patronos carecían ya de todo significado para una buena parte de la población y venían vinculándose cada vez más a las procesiones que protagonizaban las gentes de orden. Antonio Gallego Burín señalará que en Motril fueron profanadas y destruidas todas las imágenes religiosas, aunque las irreverencias se dirigieron "especialmente a las más veneradas que, como remate de esta orgía sacrilega y una vez destrozadas, fueron amontonadas en el Matadero municipal, rematando de este modo tan brutal y despiadada burla"³⁷.

Las pinturas se prestaban poco a las mofas por su carácter bidimensional y lo habitual es que fueran quemadas sin mayores contemplaciones en las hogueras. Si los cuadros estaban colocados a una gran altura y resultaban difícilmente accesibles sin andamios, lo normal es que sirvieran para el tiro al blanco o fueran apedreados³⁸.

Tampoco escaparon a los iconoclastas las imágenes privadas de algunas familias conservadoras cuyos domicilios fueron registrados en busca de armas o de derechistas³⁹. Pero no hay constancia de que en la diócesis de Granada los revolucionarios obligaran a todas las familias de una localidad a entregarles los objetos religiosos de sus domicilios bajo amenazas⁴⁰.

(36) En Ítrabo "un crucifijo que presidía la Iglesia, que fue destruido arrojándolo al suelo después de tirotearlo las mujeres del cercano pueblo de Salobreña" (*Informe de las pérdidas...*, p. 93). Véanse también los casos de Chimeneas, Huécija o Pitres. AHN, causa general, leg. 1041-1043, y ADG, 190-F/66 y 118.

(37) *Informe sobre las pérdidas...*, p. 101.

(38) *Informe sobre las pérdidas...*, pp. 76 y 77.

(39) Valga como ejemplo el caso de Ohanes: "En los saqueos frecuentes por las casas, ponían especial empeño los policías en destruir los cuadros, estampas y todo lo que tuviera sabor religioso; habiéndose salvado sólo lo que lograron esconder". Testimonio de Alberto Gómez, ADG, 190-F/108.

Caso aparte es el de los archivos parroquiales, la inmensa mayoría de los cuales perecieron en las hogueras junto a las imágenes religiosas⁴¹. Su destrucción estuvo exenta de mofas, pues, aunque éstas no eran imposibles, es evidente que los libros y legajos se prestaban poco a escenificaciones. Con su destrucción los anticlericales daban un paso importante en la radical laicización de la sociedad; de la misma manera que al quemar los archivos municipales y notariales se intentaba acabar con todo vestigio de la propiedad privada, reduciendo a cenizas los archivos eclesiásticos se borraba el pasado religioso de sus vecinos⁴². Con la hoguera no se cometía un acto bárbaro o irracional, sino una consciente medida política.

Cabe imaginar que a los ojos de los devotos una oleada tan devastadora de sacrilegios debía tener su respuesta en forma de milagros o castigos divinos. Sin embargo, más allá del castigo que supuso para los republicanos la victoria de Franco -al que muchos párrocos no se recatan en ver como el salvador y el enviado de Dios—, el número de presuntos milagros fue realmente insignificante. Si en la Edad Moderna cualquier profanación iba acompañada de su correspondiente milagro y su secuela de actos devocionales, en la Guerra Civil, al menos en la diócesis de Granada, sólo unos pocos párrocos del centenar que son consultados relata alguno. Así, el sacerdote encargado de la parroquia de Ohanes y del santuario de Tices relata que unos vecinos habían escondido en un pajar la imagen de Nuestra Señora de la Consolación, patrona del pueblo, y:

confiados ya en que estaba segura, se aquietaron los ánimos; pero descubierta [por los izquierdistas] la incendiaron. Y cuentan los vecinos de Tices, que mientras la destruían, una espesísima niebla, cubrió todo el santuario y la placeta que lo rodea, lo que amedrentó a los mismos que la quemaban⁴³.

LA ESCASA REUTILIZACIÓN DE BIENES MUEBLES ECLESIÁSTICOS

La destrucción de bienes muebles durante las primeras semanas de la Guerra Civil, sobre todo de esculturas, cua-

(40) En Cataluña se dieron casos en los que los milicianos obligaron a entregar a las llamas objetos de culto privado (THOMAS, H., *op. cit.*, p. 336) pero esto debió de ser poco frecuente también allí.

(41) Hubo algún párroco que para salvar el archivo lo enterró, quizás convencido del rápido triunfo de los sublevados. Como no fue así, los libros se pudieron por completo, caso de Benalúa de las Villas, (ADG, 190-F/24). Más suerte tuvo el párroco de Santa Cruz de Marchena, que lo escondió en una cueva (ADG, 190F/128).

(42) En Ohanes el párroco "trató de convencerles de que a ellos mismos podía serles útil alguna vez", pero los revolucionarios lo quemaron sin contemplaciones. Testimonio de Alberto Gómez, ADG 190-F/108.

(43) Testimonio de Alberto Gómez, ADG, 190-F/108.

dros y retablos, se realizó en unas peculiares circunstancias de descomposición de las autoridades republicanas y de asunción del poder por los comités revolucionarios de cada localidad y por las milicias. En estas condiciones el anticlericalismo y la rabia ante el golpe de Estado, así como la ignorancia en materia de historia del arte de las nuevas autoridades locales fueron las que determinaron que el destino de buena parte del patrimonio mueble fuera la simple y mera destrucción⁴⁴. La posibilidad de vender en el extranjero las obras de arte para obtener fondos con los que comprar armas es una hipótesis que a nadie se le podía ocurrir en las primeras semanas de la contienda, cuando todo parecía indicar que la guerra iba a ser corta, que la revolución era una realidad y cuando el caos reinaba en las comunicaciones. La única utilidad que se encontró a las imágenes, aparte de servir de mofa, fue la de ser reutilizadas como leña, lo cual no dejaba de ser una despiadada burla hacia las imágenes que los católicos veneraban. Así, cuando los rebeldes ocupen la costa granadina tras la ofensiva sobre Málaga se encontrarán en numerosas leñeras fragmentos de esculturas muy mutiladas⁴⁵. Mientras, las vestiduras sagradas ya hemos visto cómo en ocasiones fueron reutilizadas, aunque la mayoría perecieron en las llamas⁴⁶.

Pero no hay que pensar que los iconoclastas actuaban de forma atropellada y ciega, sin hacer la más simple criba de lo que destruían. Las coronas y ornamentos de plata y oro que acompañaban a algunas imágenes fueron separadas y, en unión de los vasos sagrados, llevados a las sedes de los comités o al respectivo ayuntamiento. El valor de la orfebrería era evidente y así fue percibido en todas las ocasiones. También las campanas fueron sustraídas para ser fundidas, hasta el punto de que fue raro el caso en el que permanecieron en su lugar, tal y como reiteran los informes de los párrocos. Otros bienes muebles como los bancos tuvieron más suerte y se utilizaron, unas veces en sus lugares de origen, otras en edificios municipales y sedes políticas, y en algunas ocasiones en las plazas y paseos públicos.

Los retablos, que en principio no tenían por qué molestar una vez que habían sido desprovistos de las esculturas y cuadros, fueron desmantelados en muchas localidades. En Motril, por ejemplo, el comité revolucionario llegó a con-

tratar a un grupo de obreros para que eliminaran todos los que había en la iglesia mayor⁴⁷. El objetivo era dejar limpios de todo recuerdo religioso los edificios secularizados, una práctica que tiene sus precedentes en las desamortizaciones del siglo XIX⁴⁸.

AUSENCIA DE INICIATIVAS PARA PROTEGER EL PATRIMONIO HISTÓRICO

Prácticamente desde el mismo comienzo de la contienda el gobierno y las instituciones culturales republicanas comenzaron a arbitrar medidas destinadas a defender el patrimonio histórico eclesiástico. Claro que, una cosa era dictar decretos, y otra hacerlos efectivos cuando el poder real residía en los comités revolucionarios —de extracción mayoritariamente sindical— y en las milicias. Poco a poco el gobierno, con el apoyo de los comunistas, fue recuperando prerrogativas en una dinámica claramente contrarrevolucionaria, hasta que el 4 de enero de 1937 dio el paso de disolver los comités y procedió a ordenar la vida municipal de acuerdo a la legalidad vigente. Sin embargo, la provincia de Granada ofrecerá especiales dificultades, en buena parte porque la caída de la capital y la fragmentación en dos bloques del territorio provincial leal a la República complicó notablemente la implantación del poder gubernamental. La costa granadina no llegará a conocer siquiera la nueva dinámica centralizadora porque caerá en manos rebeldes tras la conquista de Málaga. El resto de los pueblos de la provincia todavía republicanos no constituirán sus consejos municipales hasta bien entrado 1937⁴⁹. Para esas fechas puede decirse que ya no había ni esculturas, ni cuadros, ni ningún otro objeto religioso que proteger, de manera que las iniciativas republicanas que Álvarez Lopera ha estudiado con detalle y que obtuvieron algunos resultados en lugares como Madrid, Cataluña o Toledo⁵⁰, llegaron demasiado tarde a la diócesis de Granada.

¿Qué hicieron por su parte los comités revolucionarios en sus respectivas localidades con respecto al patrimonio histórico? La respuesta es nada. La razón principal estriba en que la élite cultural de la provincia se encontraba en la capi-

(44) Hugh Thomas constata que esta fue la tónica en toda la España republicana: "El móvil principal era la destrucción más que el robo". THOMAS, H., *op. cit.*, p. 295.

(45) Por ejemplo en Almuñécar y Motril. *Informe sobre las pérdidas...*, pp. 89 y 101.

(46) Suele señalarse que los asaltantes de los templos no veían con buenos ojos los robos y que sólo deseaban la destrucción ritual de los objetos (DELGADO, M., *op. cit.*, p. 56, y ALVAREZ LOPERA,

José, "Los anarquistas españoles ante el legado histórico artístico 1936-1939", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XXI (1990), p. 16-17). Los informes parroquiales también apuntan en esta dirección, aunque es preciso señalar que los sacerdotes se limitaban a dar por quemado todo lo desaparecido. Es probable que algunos objetos fueran hurtados a las llamas y reutilizados con discreción, pero en cualquier caso serían pocos respecto al volumen de lo destruido.

(47) *Informe sobre las pérdidas...*, p. 104.

(48) Véase al respecto el libro de BELLO VOCES, J., *Frailes, intendentes y políticos. Los bienes nacionales 1835-1850*, Madrid, Taurus, 1997, pp. 232-248 y 289-313 y para el caso de Granada mi trabajo BARRIOS ROZÚA, J. M., *Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada. Ciudad y desamortización*, Granada, Editorial Universidad y Junta de Andalucía, 1998, pp. 133-175.

(49) Todo este proceso ha sido modélicamente estudiado en la provincia de Granada por GIL BRACERO, *op. cit.*, p. 161-210.

(50) Véanse los trabajos ya citados de ÁLVAREZ LOPE-RA así como su serie de artículos dedicados a Cataluña aparecida en los *Cuadernos de Arte* (1984 a 1986) con el título general de "La organización de la defensa de bienes culturales en Cataluña durante la Guerra Civil", y su trabajo sobre Toledo "Realidad y propaganda: El patrimonio artístico de Toledo", en AAW, *Los nuevos historiadores ante la Guerra Civil española*, vol. II, Granada, Diputación Provincial, 1990, 269288.

tal y tras el triunfo de la sublevación en Granada se sumó a la rebelión, en el caso de los derechistas, o fue víctima de una dura represión, en el caso de los afectos a la República. En una provincia con un elevado grado de analfabetismo, de pobreza, y con una limitadísima vida cultural, no emergieron voces desde las propias filas republicanas que pidieran el respeto de las obras de arte e intentaran crear organismos protectores. Los bienes muebles de la iglesia quedaron, pues, a merced de jornaleros, campesinos, obreros y milicianos que difícilmente iban a ver en cuadros y esculturas algo más que la detestada ideología que encarnaban. La pintura y la imaginería andaluzas tuvieron durante el Renacimiento y el Barroco pretensiones claramente evangelizadoras. Eran, como repetidamente se ha señalado, libros abiertos para una población que no podía leer las sagradas escrituras. Su consideración como obras de arte formales más allá de su contenido era una atribución tardía y que estaba lejos de haber trascendido de la élite cultural al pueblo llano. Como obras adoctrinadoras fueron creadas y como tales perecieron sin que los iconoclastas tuvieran capacidad de distinguir las que alcanzaban la categoría de obras maestras. Si un siglo antes la burguesía apenas fue capaz de preservar una pequeña parte de los bienes muebles de los conventos exclaustros, qué podía esperarse de los obreros y jornaleros que en 1936 asaltaron los templos.

CONCLUSIONES

La sublevación militar desencadenó en buena parte de la provincia de Granada la revolución que, según la retórica de los golpistas, se pretendía conjurar. La descomposición de la autoridad republicana dio paso a comités revolucionarios compuestos mayoritariamente por sindicalistas y militantes políticos de extracción popular. Las organizaciones de izquierdas de cada localidad, muchas veces reforzadas por vecinos de poblaciones próximas o por columnas milicianas llegadas de Málaga, Almería o Jaén, procedieron a incautar los edificios religiosos como una de sus primeras medidas revolucionarias y antifascistas. A la ocupación de los templos se adelantaron algunas veces anticlericales exaltados para destruir las imágenes —o incluso el propio templo—, pero lo más habitual es que las esculturas, cuadros y otros objetos religiosos fueran apilados e incendiados casi como un acto administrativo y que el templo pasase a tener un uso público.

Las mofas y escenificaciones con imágenes y vestiduras religiosas fueron pocas en comparación con el elevado número de templos saqueados. Sin embargo, este tipo de hechos fueron magnificados tanto entonces como después, porque frente a la rutina "administrativa" de la pira de bienes religiosos, las bufas resultaban mucho más impactantes y en ellas se encarnaba mejor la imagen del anticlerical enloquecido y bestial. Los sacerdotes que relatan las mofas nunca hacen referencia a la sangrienta represión que los franquistas llevan a cabo contra sus parroquianos izquierdistas, pero se estremecen de horror ante el destino de unas hostias pisoteadas o la decapitación de una escultura.

Nada se pudo hacer para frenar la devastación de una oleada anticlerical que medio siglo de clericalismo durante la Restauración y un lustro de oposición eclesiástica a la República habían gestado. La mayoría de los cuadros políticos y culturales de las organizaciones de izquierdas de la provincia de Granada habían quedado atrapados en la ciudad, por lo que fue sumamente difícil reconstruir el Estado republicano y del todo imposible hacer cumplir la legislación protectora que se fue dictando para salvaguardar el patrimonio histórico religioso. Ciertamente estas medidas obtuvieron resultados muy modestos en el resto de la España republicana, pero ninguno tuvieron en la diócesis de Granada, donde casi todas las imágenes religiosas al alcance de la vista perecieron a manos de los iconoclastas. Lo único que se salvó de las llamas fue lo que era de una evidente utilidad: los edificios y, para ser fundidas, las campanas y la orfebrería.

**ESTE DOCUMENTO HA SIDO
DIGITALIZADO CON UN PROGRAMA
DE OCR, LO QUE PUEDE IMPLICAR
CAMBIOS EN PALABRAS, SIGNOS
O FORMATOS QUE NO SE
CORRESPONDEN CON EL ORIGINAL**